CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN DE 31 DE ENERO DE 2018

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIERCOLES 31 DE ENERO DE 2018
HORA: 20,15 EN PRIMERA Y 20;30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE BENIAJÁN

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:
- ordinario de fecha 29/11/2017.

2.- Informe de gastos:
- 2.1 - (desde el día 24 noviembre a 31 de diciembre de 2017) y situación presupuesto a 31 de diciembre de 2017.
- 2.2 – (desde el día 1 de enero de 2018 hasta el día 25 de enero de 2018).

3.- Informe del presidente.

4.- Debate y aprobación, si procede, mociones grupos políticos:
4.1.- Moción Presidente: “Sobre los horarios pabellón municipal curso 2017/18”.
4.2.- Moción Ahora Murcia: “Sobre información y transparencia de la junta municipal de Beniaján”.
4.1.- Moción Cambiemos Murcia: “Condiciones de Seguridad y medición de Radiofrencuencia de las antenas de telefonía en la pedanía de Beniaján”.

5.- Ruegos y preguntas:
5.1.- 2 preguntas y 2 ruegos del vecino Sr. José Antonio Pardo Riquelme.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN.

Fdo.: D. Francisco Hernández Quereda

Beniaján, a 26 de enero de 2018